



El área pública de CCOO pide una reunión con Ruiz Molina



Isover continúa en Huelga por un convenio digno



Preacuerdo en el convenio de Hosteleria de Toledo

Las federaciones del Área Pública de CCOO piden reunirse con Ruiz Molina y su equipo

Los responsables de las tres federaciones del Área Pública de CCOO-CLM han reclamado hoy “una reunión bilateral” con el nuevo consejero de Administraciones Públicas, Juan Francisco Ruiz Molina, y con su equipo, “para transmitirles nuestras peticiones, ofrecerles nuestra colaboración y conocer sus planes de trabajo”.

El coordinador del Área Pública de CCOO-CLM y secretario general de la Federación de Enseñanza del sindicato, Alfonso Gil, ha ofrecido hoy una rueda de prensa junto a las secretarías generales de la FSC, Carmen López, y de la Federación de Sanidad, Chelo Cuadra, para “sentar posición” tras la formación del nuevo Gobierno de Castilla-La Mancha, del que esperan “que ratifique el propósito, recogido en el programa electoral con el que ganó las elecciones, de recuperar los servicios públicos destruidos por el anterior gobierno del PP y de acabar con el castigo que las empleadas y empleados públicos de nuestra región hemos venidos padeciendo estos años”.

Gil reconoció que “no será fácil” recuperar en una sola legislatura todo el empleo público —más de 15.000 plazas de la administración autonómica—, todos los servicios públicos y todos los derechos suprimidos por el Gobierno Cospedal, “pero hay que intentarlo. Y si se pone el empeño debido, creo que se podría conseguir”.

El responsable de CCOO CLM indicó que para definir la hoja de ruta para recuperar “unos servicios públicos de calidad”, es necesario que el Gobierno “utilice el espacio de diálogo permanente con los agentes sociales”

Y subrayó que para “la recuperación del empleo y los derechos económicos, sociales y laborales perdidos” es imprescindible “abrir la negociación formal con los representantes de los empleados públicos en la mesa general de negociación y en las mesas sectoriales de cada consejería”.

Las Federaciones del Área Pública de CCOO CLM, dijo Gil, “celebran los acuerdos de investidura y en las primeras

declaraciones del presidente y de los consejeros del nuevo gobierno de Castilla-La Mancha” en relación con ambos objetivos.

“En concreto, celebramos el compromiso de agilización y reforzamiento de la atención a los usuarios de los servicios de dependencia; el compromiso de apertura de los comedores escolares en los meses de verano; el anuncio de la apertura de camas hospitalarias en verano; el anuncio de la paralización de la licitación de la gestión privada del hospital de Toledo; el anuncio de supresión de los incrementos de jornada laboral impuestos el gobierno Cospedal y de recuperación de días de permiso suprimidos; y el compromiso de luchar por la paralización de la LOMCE y la neutralización de sus efectos”

“No obstante”, insistió Gil, “no queremos dejar de recordar algunos contenidos de su programa que consideramos especialmente importantes: La intención de trabajar por un pacto sobre los servicios públicos regionales y el compromiso de recuperación del empleo público”.

Es por ello por lo que los responsables del Área Pública de CCOO CLM quieren

los datos que demuestran que el número de empleados públicos no es desorbitado y que el trabajo que desempeñamos ni es más caro ni menos eficaz que el de los trabajadores de la empresa privada”, recalcó Gil.

A partir de estas consideraciones, CCOO plantea como objetivos “que todos los castellanomanchegos, tengan el nivel de renta que tengan y vivan donde vivan, tengan acceso a los mismos servicios públicos de calidad. Para ello es imprescindible reabrir centros cerrados, recuperar servicios que han dejado de prestarse, incrementar sustancialmente las partidas destinadas a la atención a la dependencia, financiar a los ayuntamientos para que puedan continuar prestando los servicios hoy en peligro: escuelas infantiles, servicios sociales, ayuda a domicilio...; y garantizar la igualdad de oportunidades poniendo al servicio de las personas que más los necesitan medios adicionales para compensar las desigualdades de partida”

CCOO CLM quiere “convertir la inversión y el empleo públicos en motores de la recuperación económica” y para ello pide “recuperar e incrementar los empleos públicos perdidos convocando ofertas de empleo público en cantidad suficiente”, así como “eliminar el despido colectivo de empleados públicos previsto en la reforma laboral de 2012.

El sindicato reclama asimismo frenar la privatización de servicios públicos y recuperar todo lo externalizado que sea posible; y en el caso concreto de la Sanidad, CCOO reclama “blindar por ley la sanidad pública para garantizar que gobierne quien gobierne la

sanidad pública no va a estar en el mercado”. En este sentido, Chelo Cuadra indicó que “ya hemos empezado a trabajar para poner una propuesta encima de la mesa en cuanto nos llamen a negociar”.



reunirse con el nuevo equipo de la consejería de Administraciones Públicas, para explicarles “de primera mano” los objetivos y las propuestas del sindicato en relación con la Administración Autonómica y sus trabajadores.

“Hay que partir de dos premisas. Primero, ser conscientes de que el gasto público no es un despilfarro, más bien al contrario, en momentos de crisis como los que vivimos, es un factor de creación de empleo y de dinamización de la economía. Y segundo, tener en cuenta

Isover- Azuqueca se ha convertido hoy en un emblema de la lucha de los trabajadores españoles por sus derechos más básicos: el convenio y la Huelga

Azuqueca de Henares (Guadalajara), 16 de julio de 2015. La fábrica de aislantes térmicos de Isover en Azuqueca de Henares (Guadalajara) se ha convertido hoy en un emblema de las luchas de los trabajadores españoles en defensa de sus derechos más básicos: el convenio colectivo, hoy cuestionado, amenazado, recortado y minimizado con la legislación laboral impuesta por el PP; y el derecho a la Huelga, hoy cuestionado, amenazado y hasta perseguido penalmente mediante la insólita recuperación de normas franquistas por el Gobierno del PP.

En su séptima jornada de paros parciales en defensa de su convenio colectivo, de nuevo secundada de forma masiva, los trabajadores de Isover han contado hoy con el apoyo de los secretarios generales de CCOO-Guadalajara, José María Rey Cuevas, y de CCOO-Industria CLM, Ángel León; y con cinco de los ocho sindicalistas de Airbus a los que el Ministerio Fiscal, dependiente del Ministro de Justicia del Gobierno de Rajoy, quiere encarcelar por su participación en la Huelga general del 29 de septiembre de 2010, contra la reforma laboral del entonces presidente Zapatero.

“Agradecemos mucho que haya venido a apoyarnos en la defensa de un convenio digno en nuestra empresa; y también que nos hayan permitido así compartir su lucha por los derechos de los trabajadores”, dijo Ramón de la Cruz, responsable de la sección sindical de CCOO, sindicato mayoritario en Isover, quien hizo un nuevo llamamiento a la empresa “a mover ficha”.

“Hemos venido a dar ánimos a los compañeros de Isover. En nuestro país, hoy hay que defender cada convenio colectivo, hay que defender los derechos de manifestación y de huelga, los derechos laborales. La pelea es dura pero siempre rinde frutos, que no cejen en sus reivindicaciones” señaló José Alcázar, uno de ‘Los 8 de Airbus’.

Alcázar y sus siete compañeros acaban de rechazar una “oferta” de la fiscalía: reconocer su “culpabilidad” a cambio de librarse de la cárcel.

“Nuestra posición es firme: no vamos a pactar nada que implique debilitar y criminalizar el ejercicio del derecho de huelga. Todos entendemos que eso sería traicionar a los trabajadores. No lo vamos a hacer. Preferimos ir a juicio”, subraya Alcázar.



José Alcázar: “En nuestro país, hoy hay que defender cada convenio colectivo, hay que defender los derechos de manifestación y de huelga, los derechos laborales. La pelea es dura pero siempre rinde frutos, que los compañeros de Isover no cejen en sus reivindicaciones”

El 29 de septiembre de 2010, Alcázar era el presidente del Comité Inter-centros de Airbus. “Afortunadamente en nuestra empresa teníamos -y tenemos- unas buenas relaciones laborales, pero aquel día había que secundar la huelga general en defensa de los derechos de los trabajadores de todo el país. Y fuimos a la huelga. Hubo unos altercados a las puertas de la fábrica por la presencia de un desmesurado contingente de antidisturbios, dos años después se nos imputó en aplicación del artículo 315.3 del Código penal, que no se aplicaba desde el franquismo; y más de cuatro

años después afrontamos una petición insólita, 8 años y tres meses de cárcel para cada uno, algo desconocido en España desde el Proceso 1001”

“Esperamos y deseamos la mejor solución”, dijo Ramón de la Cruz. “Es admirable el compromiso de estos compañeros, la lucha que están sosteniendo en defensa del derecho de huelga”.

El juicio tendrá lugar en febrero de 2016. Durará cuatro días, del 9 al 12, algo también insólito. Mientras tanto, continúa la movilización sindical en defensa del Derecho de Huelga y de los derechos laborales en nuestro país. Mañana mismo hay convocada una concentración en Madrid con el lema “Airbus y Coca Cola, una lucha sola”

“El de Coca Cola es otro conflicto emblemático. Con todo ganado en los tribunales, la empresa sigue burlándose de las sentencias y el Gobierno no hace nada. Tenemos un gobierno que solo impone las leyes contra los trabajadores, nunca contra los incumplimientos empresariales”, resalta Alcázar.

Preacuerdo en el convenio de Hostelería de Toledo para cerca de 8.000 trabajadores

Toledo, 16 de julio de 2015. Los sindicatos CCOO y UGT y la patronal de Hostelería de Toledo alcanzaron y suscribieron ayer un preacuerdo para la firma del convenio provincial del sector, que afecta a cerca de 8.000 trabajadores.



El convenio tendrá una vigencia de tres años y establece incrementos salariales del 1% para 2015, el 1,35% para 2016 y el 1,5% para 2017. Se salvaguardan todos los derechos del anterior convenio, incluidos los complementos por Incapacidad Temporal que la patronal pretendía suprimir.

La Federación de Servicios de CCOO valora positivamente el acuerdo, que se suma a los ya alcanzados en Hostelería en Ciudad Real y en Guadalajara; e insta a las patronales del sector de las provincias de Albacete y de Cuenca “a seguir cuanto antes esta misma senda”.

“Cerrar los convenios colectivos con subidas salariales acordes con las referencias establecidas en el AENC es importante para los trabajadores, pero también es la principal herramienta con la que pueden contar las empresas para garantizar la estabilidad laboral y la regulación de la competencia; para así poder aprovechar la recuperación que empieza a apreciarse en el sector”, señala Brigi Soáñez, secretaria general de CCOO-Servicios de CLM.

Por su parte, el secretario general de CCOO de Toledo, Jesús García Villaraco, señala que los incrementos pactados en Hostelería “suponen revertir las tendencias de devaluación salarial e iniciar una nueva etapa de mejoras del poder adquisitivo de los trabajadores, con subidas moderadas pero in crescendo”.

Villaraco recuerda que en Toledo siguen pendientes de firma los convenios de Limpieza (unas 4.000 personas afectadas, casi todas mujeres); Comercio de Alimentación (7.500); Comercio en General (4.500); Transporte de Viajeros (2.000), Mazapán (1.000) y Aguas (300). También están pendientes de su convenio los 12.000 trabajadores toledanos del sector de la Madera, regulado por un convenio estatal que está teniendo muchas dificultades de negociación porque se disolvió la Patronal y las empresas siguen embarcadas en el proceso de reorganización.

CCOO solicita paralizar la actividad laboral en la Biblioteca de El Alcázar hasta que se arregle el sistema de climatización

Toledo, 15 de julio de 2015. CCOO ha instado hoy “la paralización inmediata de toda actividad laboral en la Biblioteca regional de El Alcázar de Toledo, en los horarios y zonas que se requiera, por las temperaturas extremas que se están registrando” a consecuencia de la avería que sufre el sistema de climatización desde el pasado 30 de junio.

El pasado jueves, entre las 12.15 y las 13.30 horas, atendiendo a “las numerosas quejas” de los trabajadores, el servicio de Ergonomía de la Consejería de Educación midió el grado de humedad y la temperatura que se registraban en las distintas instalaciones de la biblioteca. En todas se superaron los 30 grados, e incluso los 32 en muchas de ellas; mientras que el porcentaje de humedad ambiental estaba por debajo del 20% en varias salas y por debajo del 30% en todas las demás, salvo en una de ellas, que en el momento de la medición llegó al 31%.

Tanto las temperaturas como el porcentaje de humedad que se registran en la Biblioteca, en la que trabajan 63 personas, incumplen los límites fijados en el RD 486/1997, sobre disposiciones de seguridad y salud en los centros de trabajo, que establece que la temperatura de los locales donde se realicen trabajos sedentarios propios de oficinas y similares estará comprendida entre 17º y 27º; y la humedad relativa, entre el 30% y el 70%.

Según ha informado a los trabajadores el director de la Biblioteca, Juan Sánchez, tras muchos avatares y gestiones ante la magnitud de la avería y la dificultad de solventarla, al fin esta misma mañana la empresa de mantenimiento y la proveedora de los repuestos y materiales necesarios para reparar el sistema de climatización han indicado que ya están en disposición de arreglarlo en el plazo de unos pocos días —un máximo de 15 en el peor de los escenarios, pero probablemente en menos de una semana.

Por su parte, el nuevo equipo de la consejería de Educación y Cultura, responsable de la gestión de la biblioteca, ya ha autorizado el presupuesto. El titular de la Biblioteca es Ministerio de Educación y Cultura, al que desde el pasado año se le viene solicitando un nuevo sistema de climatización que sustituya al actual, obsoleto y que viene dando problemas desde hace mucho tiempo.

CCOO-Toledo prepara una rigurosa respuesta sindical al ‘chantaje patronal’ en el convenio de la Limpieza

Toledo, 16 de julio de 2015. Las delegadas de la Limpieza de CCOO-Toledo preparan “una rigurosa respuesta sindical al chantaje patronal que mantiene ‘secuestradas’ a las trabajadoras de Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara, a las que amenazadas con dejar sin convenios colectivos”

La patronal estatal Aspel, que integra a las mayores empresas del país –casi todas ellas, filiales de grandes grupos inmobiliarios como ACS, FCC, OHL o Ferrovial-, se niega a renovar los convenios colectivos de estas tres provincias; que perdieron su vigencia en diciembre de 2013 y carecen de cláusula de ultraactividad.

Por ello, si no se renuevan, están en inminente peligro de decaer como consecuencia de la reforma laboral de Rajoy, explica Carlos García Montoya, responsable de Negociación Colectiva de la Federación de Construcción y Servicios de CCOO CLM.

“Para desbloquear la situación en Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara, Aspel exige imponer sus condiciones también en Toledo, la única provincia de CLM cuyo convenio colectivo sí incluye cláusula de ultraactividad, y está por ello a salvo de la reforma laboral del PP”

Aspel ha rechazado incluso la propuesta sindical de congelar los salarios durante dos años -0% en 2014 y 0% en 2015- a cambio de firmar los convenios de Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara e incluir en ellos una cláusula de ultraactividad, para impedir que esta situación ventajista no se repita en el futuro.

La patronal estatal sí aceptó firmar ese ‘doble cero’ e incluir cláusula de ultraactividad en el convenio de Albacete, donde se alcanzó un preacuerdo en ese sentido en el mes de enero. Pero después ha cambiado de actitud.

Cuando la semana pasada se reunió la mesa de negociación del convenio de Guadalajara, Aspel se negó a firmar el 0% y 0% y anunció que no renovará ningún convenio más en Castilla-La Mancha hasta que Toledo acepte sus exigencias.

“Inopinadamente, las patronales provin-

ciales que representan a las empresas de la Limpieza de Guadalajara -ninguna de las cuales tiene interés ninguno en Toledo- dijeron que si Aspel no firmaba, ellas tampoco”

“Lo mismo pasó en Cuenca; y lo mismo volvió a pasar el último lunes en Ciudad Real: Aspel reiteró su exigencia respecto a Toledo, y las patronales provinciales de Cuenca y de Ciudad Real secundaron la postura de la patronal estatal, pese a reconocer que a ellas nada les va en Toledo”

Así, Aspel, “con la connivencia inexplica-

La patronal Aspel (Florentino Pérez y el Marqués de Villar Mir, entre otros) mantiene ‘secuestradas’ a las trabajadoras de la limpieza de Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara, a las que amenaza con dejar sin convenios colectivos con ayuda de la reforma laboral de Rajoy; y exige a las de Toledo que paguen ‘el rescate’ permitiéndoles meter mano en sus bolsillos

ble de las patronales provinciales, mantiene sin convenio a 4.000 trabajadoras de Ciudad Real, 2.000 de Cuenca y otras 2.000 de Guadalajara”.

“Se ve que Florentino Pérez, el Marqués de Villar Mir y compañía no se conforman con aprovechar la posición de ventaja en que les ha puesto Rajoy para congelar los salarios de las limpiadoras de Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara. Exigen que también las trabajadoras de Toledo les dejen meter mano en sus bolsillos y firmen un convenio a cuatro años con incrementos salariales misérrimos”

CCOO ha reunido hoy en asamblea a las delegadas sindicales del sector de la limpieza de Toledo. Han rechazado aceptar la exigencia patronal, “porque está muy por debajo de las referencias establecidas en el AENC y porque supone aceptar un chantaje inaceptable”

Y han decidido exigir a todas y cada una de sus empresas el cumplimiento estricto del convenio colectivo.

Así, han reclamado a sus respectivas empresas los balances, cuentas de resultados y memorias de situación económica. Las copias básicas y TCs y justificantes del pago de todos los seguros sociales a la Tesorería General de la

Seguridad Social. El listado de horas extraordinarias y/o estructurales realizadas, indicando el lugar y la persona que las realiza. El Plan de prevención de riesgos laborales, que debe haber evaluado de forma específica cada uno de los diferentes puestos de trabajo. La confirmación de fechas en las que tendrá lugar los reconocimientos médicos anuales. La estadística sobre el índice de absentismo en la empresa y causas del mismo. La copia del Seguro de Accidente, según establecen los Arts. 37 y 50 del convenio colectivo aplicable, el Provincial de Limpieza de Edificios y Locales de Toledo. Los planes de formación, donde se incluyan la elaboración y difusión de códigos de buenas prácticas y realización de campañas informativas contra el acoso sexual y en defensa de la Igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres, que ejecutará la empresa durante el año 2015.

Han reclamado también el cumplimiento del Art. 47 del convenio colectivo, según el cual la empresa está obligada a entregar dos uniformes de trabajo al año y establece como uniforme tipo el compuesto por casaca, pantalón, calzado adecuado y rebeca.

“La inmensa mayoría de las empresas de la Limpieza acrecientan sus beneficios con el incumplimiento sistemático de estas y otras normas fijadas en los convenios”, indica García Montoya. De hecho, tras solicitar a las empresas todos los puntos señalados, el siguiente paso será denunciar todos los incumplimientos ante la Inspección de Trabajo.

“También vamos a instar a todas las administraciones públicas a que exijan a las empresas de la Limpieza el cumplimiento estricto de los pliegos de condiciones por los que accedieron a las contrataciones, porque el incumplimiento de los pliegos es otra práctica habitual de estas empresas para obtener más lucro”

Finalmente, CCOO va a programar asambleas informativas en todas las empresas de la Limpieza que trabajan en Toledo, para comenzar a planificar una gran movilización para la vuelta del verano, sin descartar que esta movilización tenga ámbito regional y no sólo de Toledo.

Los pacientes y los trabajadores del Hospital de Albacete soportan temperaturas superiores a los 30 grados

Albacete, 15 de julio de 2015. Los pacientes y los trabajadores del Hospital de Albacete soportan temperaturas superiores a los 30 grados. La obsoleta instalación del aire acondicionado, que data de 1985, es incapaz de refrigerar el hospital por debajo de 29 grados.

“Este verano especialmente con las altísimas temperaturas, la situación de incomodidad es insostenible, los familiares se están viendo obligados a paliar el problema del calor llevando sus propios sistemas de ventilación”, denuncia Nieves Jiménez, responsable de CCOO-Sanidad en Albacete, que advierte que “las altas temperaturas que están sufriendo podrían ralentizar los periodos de curación de los enfermos. Tenemos conocimiento que en algunas salas se han soportado temperaturas de hasta 35 grados”.

CCOO urge al nuevo Gobierno a recuperar con urgencia el Plan Director elaborado en 2010 pero que jamás llegó a ponerse en marcha porque el Gobierno de Cospedal “lo paralizó desde el minuto 1”

“Los recortes del Gobierno del PP no se han limitado solo a la reducción de personal. Han ido más allá, la partida presupuestaria referente a ‘inversión en infraestructuras’ ha sido mínima, manteniendo un sistema de climatización deficiente, obsoleto y poco adecuado a los tiempos y necesidades de la población y la temperatura ambiental”

El Hospital General de Albacete empezó su andadura un 18 de abril de 1985, hace más de 30 años, partiendo de una estructura ya edificada con anterioridad, con una plantilla de 1.500 profesionales.



La obsoleta instalación del aire acondicionado, que data de 1985, es incapaz de refrigerar el hospital por debajo de 29 grados. Hay salas donde se superan los 35. La empresa externa contratada por el PP no es capaz de arreglarlo.

Los familiares de los pacientes tratan de hacerles más llevadera la estancia en el hospital con ventiladores que se traen de casa.

“Es otra consecuencia de los recortes Cospedal. Es imprescindible recuperar el Plan Director elaborado en 2010 pero que jamás llegó a ponerse en marcha porque el Gobierno del PP lo paralizó desde el minuto 1”

En 2002, con la transferencia de competencias sanitarias, se establece una infraestructura de nivel IV, que integra una plantilla de 4.000 profesionales y una población de referencia de más de 400.000 habitantes recibiendo pacientes de la provincia de Albacete, de las colindantes, y de regiones vecinas.

“En 2010, ante la necesidad de la adecuación y modernización del Complejo Hospitalario, se nos presentó un Plan Director; plan que finalizaría en 2012 pero que desde el minuto 1 fue paralizado por el gobierno de PP, supuestamente por

problemas de financiación”

A las continuas molestias que los/as pacientes, familiares y trabajadores/as del Hospital General sufren cotidianamente por unas instalaciones que con el tiempo han resultado incómodas y poco adecuadas, a lo que hay que sumar “la ola de calor” que sacude Albacete.

CCOO recuerda finalmente que el sindicato logró paralizar el Decreto por el cual el PP quería amortizar la plantilla del Personal de Oficios y Mantenimiento. “Estos mismos profesionales que le sobraban al PP son los que con apenas herramientas básicas y mucha ‘maña’ tratan cada día de resolver los problemas de mantenimiento que se generan en el hospital. Sin embargo, la empresa externa contratada por el PP, con el sobrecoste que supone para las arcas públicas, no ha conseguido hasta el momento que el problema de climatización se solvete con la urgencia que se necesita”, explica Jiménez.

Expediente informativo a una trabajadora de CMT: Ni hay acusación ni hay causa. La redactora puede estar tranquila. Es Villa quien alarma

Haciendo uso de la “facultad disciplinaria” que le otorga el Convenio Colectivo, el todavía director general de la Radio Televisión Públicas de CLM, Ignacio Villa, comunicó el pasado viernes a una redactora de Castilla-La Mancha Televisión que le había incoado un ‘expediente informativo’.

El propio Villa se designó instructor del expediente y citó hoy a la redactora expedientada para “ser oída” en relación con “una serie de hechos relativos a un presunto incumplimiento de sus deberes laborales, hechos que pudieran ser constitutivos de falta tipificada en el III Convenio Colectivo de RTVCM”.

La redactora, afiliada a CCOO, acudió a la cita acompañada de una abogada de su sindicato y de la presidenta y otros miembros del Comité de Empresa. Fue llamada para “ser oída”, pero no tuvo ocasión de responder a imputación ninguna. El director general de RTVCM no explicó qué hechos –y mucho menos qué razones- le llevaron a abrir el expediente; ni tampoco preguntó al respecto a la trabajadora ‘expedientada’.

Respecto a los ‘hechos relativos a un presunto incumplimiento de sus deberes laborales’, lo que ha trascendido pone en ridículo, una vez más, a la subdirectora de informativos de CMT, Yolanda Guirao. Villa ni los ha mencionado en su cita de hoy.

En cuanto a las motivaciones que llevaron a Villa a apoyarse en otra risible actuación de Guirao para abrir un expediente informativo a una redactora, el director general tampoco ha querido o ha atinado hoy a explicarlas.

Ni hay acusación ni hay causa. Así pues, por lo que al expediente se refiere, la redactora puede estar tranquila. También sus compañeros y sus compañeras, que hoy, una vez más, han acudido de negro a su trabajo, en esta ocasión para solidarizarse con ella frente a la arbitrariedad del señor Villa.

Es el propio Villa quien alarma. Él mismo no sabía esta mañana por qué abrió hace tres días un expediente a una trabajadora. Al menos, no se lo ha dicho, y ni siquiera se lo ha preguntado. En el colmo del patetismo, ha terminado diciendo que mantendrá el abierto expediente mientras se informa de nuevo sobre el caso, o por si recuerda en algún momento de qué pretende acusar a quién.

Hasta ahora, hasta las elecciones municipales y autonómicas del pasado 24 de mayo, podía pensarse que los desafueros y groserías del director general de RTVCM tenían un afán manipulador, que sus deleznable decisiones y sus delirantes actuaciones al frente de los medios de comunicación públicos de Castilla-La Mancha perseguían –zafiamente, eso sí- un interés de parte. Que tenían un objetivo plausible. Partidista e ilegítimo, pero racional.

Ahora ya no. Pese a los denodados esfuerzos del señor Villa (o quizá gracias en parte a sus desatinos), hay ya en CLM un nuevo Parlamento y un nuevo Gobierno. Ahora ya no hay manera de encontrar explicación a sus desvaríos, tan desorbitados como su descomunal nómina. A quienes se la pagamos, nos ha indignado y avergonzado una y otra vez durante su ominosa etapa al frente de RTVCM. Quienes le nombraron han tenido muchas ocasiones para abochornarse, y a la postre hasta para lamentarlo. Pero si aún le guardan algún cariño, que no prolonguen más su zozobra personal y le procuren cuanto antes reposo y sosiego.

Todos, comenzando por las trabajadoras y los trabajadores de RTVCM, quedaremos más tranquilos.

José Luis Arroyo
Responsable de la FSC-CCOO en Toledo



CCOOclm.info

Boletín de Noticias



CCOO CLM elabora un boletín diario de noticias con la información sociolaboral y económica más relevante en la región y el país.

Este es uno de los servicios que ofrecemos para nuestra afiliación.

**Si deseas recibir este boletín en tu correo electrónico
suscríbete
pinchando aquí**

Por impedir el acceso a las instalaciones a responsables sindicales de CCOO y UGT **Nacho Villa suma otra nueva sanción contra RTVCM por vulnerar la libertad sindical**

Toledo, 16 de julio de 2015. RTVCM ha sido nuevamente sancionada por parte de la Inspección de Trabajo por impedir el acceso a sus instalaciones de los responsables sindicales de CCOO y UGT, durante las jornadas de huelga realizadas por parte de la plantilla a finales del pasado mes de abril.

La Inspección indica que la dirección de la RTVCM infringió los artículos 7.1 y 28.1 de la Constitución, y el artículo 9.1.c de la Ley Orgánica de Libertad Sindical, que sanciona “la vulneración del derecho de asistencia y acceso a los centros de trabajo (...) de quienes ostenten cargos electivos a nivel provincial, autonómico o estatal en las organizaciones sindicales más representativas”, incurriendo así en “infracción administrativa muy grave”, cuya sanción puede oscilar desde los 6.251 euros hasta los 187.515 euros.

Tal y como se refleja en el informe de la Inspección de Trabajo, al pasado día 25 de abril, cuando el responsable provincial de FSC- CCOO de Toledo, José Luis Arroyo y los responsables regionales de UGT, Carlos Pedrosa y Alberto Sánchez, se personaron en las instalaciones de la RTVCM para acompañar y asistir a los trabajadores —que en esa fecha estaban convocados a una jornada de paros— se les impidió el acceso por orden de la dirección de la empresa a través de Marta Ponos, Coordinadora del área jurídica.

Ante el impedimento del acceso, el responsable de FSC- CCOO Toledo permaneció en la puerta de las instalaciones, a las que finalmente pudo acceder gracias a la actuación de la Inspección de Trabajo, que se personó en el centro de trabajo para constatar los graves incumplimientos que por parte de la empresa se desarrollaron durante las jornadas de huelga y que el sindicato tiene denunciados.

Tras el acceso, la situación no quedó resuelta cuando los servicios de seguridad de la empresa nuevamente “invitaron” a representante sindical a abandonar las instalaciones impidiéndole acceder a la Sección Sindical para reunirse con la afiliación de CCOO y sus representantes.

Así, tras los hechos producidos por la mañana, de Marta Ponos volvió a impedir el acceso al dirigente sindical durante los paros celebrados en la noche.

CCOO exige a Nacho Villa que se vaya, ya que ha demostrado una incapacidad manifiesta para dirigir la radio-televisión de todos los castellanos- manchegos, convirtiéndola en una empresa fuera de la ley y lesionado los derechos fundamentales recogidos en la Constitución española de manera reiterada.

Así, Villa una vez que abandone la dirección tal y como le solicita la mayoría social de esta Región, será recordado por sus constantes vulneraciones legales, por su manipulación, por su plantilla paralela y además por su comportamiento indigno y patético hasta sus últimos momentos.

Antes de irse, debiera también responder con su dinero de todas las sanciones que, por las actuaciones ilegítimas del señor Villa, se le han impuesto a RTVCM.

De igual manera, es hora de que algún dirigente del Partido Popular en la Región y la misma Cospedal pidan perdón por el daño realizado al conjunto de la sociedad por sus dirigentes en la radio-televisión regional, que han dilapidado el dinero público y han llevado a la empresa a tener constante pronunciamientos judiciales y de la inspección de trabajo reprimiendo sus conductas antijurídicas.

CCOO valora la intención de la nueva consejera de Educación de reabrir las escuelas rurales

Cuenca, 14 de julio de 2015. La Federación de Enseñanza de CCOO de Cuenca valora las declaraciones de la nueva consejera de Educación de Castilla-La Mancha, en las que muestra su intención de reabrir todas las escuelas rurales de las localidades cuyos ayuntamientos que lo soliciten y que tengan cuatro o más niños en edad escolar.

CCOO recuerda que un alto porcentaje de los docentes despedidos en la provincia de Cuenca por el anterior equipo de la consejería de Educación lo fue a raíz del cierre de 35 de sus escuelas rurales, el mismo número que las cerradas sumando las otras cuatro provincias de Castilla-La Mancha.

Además, “como consecuencia de la desaparición de estas aulas, muchos niños desde los 3 años de edad, han tenido que coger el autobús para trasladarse desde su pueblo a otra localidad que tuviera escuela, incluso de noche en los meses de invierno y teniendo que soportar temperaturas bajo cero. Y después de casi dos horas de trayecto diario en algunos casos, no tenían ni ganas de salir a jugar con sus amigos por las tardes”, subraya David García, responsable de la FE-CCOO de Cuenca.

“Sin duda alguna”, añade García, “la reapertura de escuelas rurales dará oxígeno a muchos de nuestros pueblos que quedaron heridos de muerte”

“El nuevo gobierno entra con buen pie, aunque es pronto para lanzar las campanas al vuelo ya que aún queda mucho camino por recorrer, sobre todo a la hora de recuperar los derechos perdidos de los profesionales de la educación.”

CCOO-Toledo pide a Tolón ‘Acuerdo por el Empleo’ que implique a la corporación municipal y los agentes socioeconómicos de la ciudad

Primera reunión del secretario general del sindicato, Jesús García Villaraco, con la nueva alcaldesa de Toledo. “Coincidimos en la preocupación por el desempleo y en la necesidad de atajarlo”

- “Lo más urgente es atender a la gente que lo necesita. El Ayuntamiento se tiene que coordinar con la Diputación y con la Junta de Comunidades para poner en marcha un Plan de Empleo para las personas que ni tienen trabajo ni tienen ingresos”

- “También hay que trabajar para generar empleo. Toledo tiene un potencial enorme, y tras cuatro años en los que la ciudad ha sido castigada por el Gobierno regional, ahora tiene también la posibilidad de aprovechar las sinergias con el nuevo Gobierno de Castilla-La Mancha”.

Toledo, 16 de julio de 2015. El secretario provincial de CCOO, Jesús García Villaraco, ha mantenido hoy una primera reunión institucional con la

nueva alcaldesa de Toledo, Milagros Tolón, a la que ha pedido impulsar un ‘Acuerdo por el Empleo’ que implique a la corporación municipal y los agentes socioeconómicos de la ciudad.

“Hemos coincidido en la preocupación por el desempleo y en la necesidad de atajarlo” indicó Villaraco al término del encuentro, que se prolongó durante una hora y al que también asistió el responsable provincial de la FSC-CCOO, José Luis Arroyo.

“Lo más urgente es atender a la gente sin trabajo y sin ingresos. Es necesario, y así se lo he pedido a la alcaldesa, que el Ayuntamiento se coordine con la Diputación y con la Junta de Comunidades para poner en marcha un Plan de Empleo para las personas que ni tienen trabajo ni tienen ingresos”

“Pero también hay que trabajar para generar empleo. Toledo tiene un potencial enorme, y tras cuatro años en los que la ciudad ha sido castiga-

da por el Gobierno regional, ahora tiene también la posibilidad de aprovechar las sinergias con el nuevo Gobierno de Castilla-La Mancha”, añadió Villaraco.

“En esta nueva etapa, hay que impulsar la creación de suelo industrial, las infraestructuras, el nuevo hospital –cuyas obras generarán empleo y actividad en la construcción y en los sectores auxiliares–, hay que tratar de retomar el proyecto de autovía Toledo-Ciudad Real, el tren de mercancías...”

“Hay que poner en marcha iniciativas para atraer empresas y para la captación de inversiones; potenciar el turismo, que es clave en Toledo; impulsar la rehabilitación de viviendas... Todo ello, en el marco de un Acuerdo por el Empleo con los agentes socioeconómicos de la ciudad”, concluyó el responsable provincial de CCOO, que calificó de “positivo y constructivo” el encuentro con la alcaldesa.

Suspensión definitiva del Plan de Recursos Humanos de los Conductores de la JCCM

Una jornada para la celebración

Toledo, 14 de julio de 2015. Hoy celebramos que todas las reivindicaciones, manifestaciones, huelgas, encierros, concentraciones y procesos jurídicos realizadas por y con los conductores de la JCCM, han dado su fruto.

El Gobierno de Castilla-La Mancha ha pedido hoy a la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas que inicie el procedimiento para el allanamiento del conflicto laboral con los conductores de la Junta, para que quede en suspenso definitivamente el Plan de Recursos Humanos impulsado por el Gobierno de Cospedal.

Valoramos muy positivamente la decisión del nuevo Gobierno de Castilla-La Mancha.

Tras la larga lucha sindical y judicial contra las imposiciones del anterior Gobierno, CCOO viene reclamando

al nuevo Ejecutivo de Emiliano García-Page la solución de determinados conflictos que seguían en el aire y que son susceptibles de solucionar, como es el caso de este Plan de Recursos; o como la anulación de la modificación de la relación de puestos de trabajo del personal interino de Agricultura, Empleo y SESCAM.

Son cuestiones que sólo dependen de la voluntad del Gobierno y que no suponen ningún incremento salarial, solo la recuperación del puesto de trabajo y de los derechos laborales. La decisión anunciada hoy por el vicepresidente es una demostración de ello.

Esperamos que el gobierno continúe en esta línea de trabajo y que reanude la negociación colectiva de los empleados públicos.

CCOO se reúne con Ganemos Talavera y Ciudadanos para tratar la situación del ferrocarril en Talavera tras el cierre de las taquillas

- Los representantes de los trabajadores han trasladado su preocupación por la agónica situación del ferrocarril en Talavera y sus propuestas para revitalizar la línea, con su desdoble y electrificación.
- El sindicato, que ya se reunió la semana pasada con el grupo municipal del PSOE confía en poder reunirse también con el PP y con el alcalde, Jaime Ramos

Talavera, 13 de julio de 2015. CCOO se ha reunido esta mañana con los representantes de Ciudadanos y de Ganemos en Talavera de la Reina para tratar la situación del ferrocarril en la ciudad tras el cierre de las taquillas por parte de ADIF.

Estos encuentros, que se suman al mantenido el pasado jueves con el grupo municipal del PSOE, han tenido lugar a petición del sindicato, que está trasladando a las formaciones políticas talaveranas su preocupación por la agónica situación del ferrocarril en Talavera, y la necesidad de adoptar acciones dirigidas a revitalizarlo, como son el desdoble de la vía y su electrificación.

CCOO espera que el también el PP de Talavera y el

alcalde de la ciudad, Jaime Ramos, reciban a los representantes de los trabajadores para escuchar sus denuncias y propuestas; y que el Gobierno local se sume a las demandas a favor del ferrocarril dirigidas al Ministerio de Fomento, responsable de su lamentable situación actual con decisiones como el desvío del Lusitania, que une Lisboa, Madrid y Barcelona, de las mercancías, la falta de inversiones, el cierre de estaciones como Montearagón o Calera y los recortes de plantilla que en los últimos cuatro años viene sufriendo la línea y que ponen en riesgo la viabilidad del servicio.

CCOO valora positivamente la receptividad y el grado de coincidencia mostrada por Ganemos y Ciudadanos en la reuniones de hoy. Los ediles y representantes de ambos formaciones han escuchado atentamente el diagnóstico y las propuestas realizadas por el sindicato, las mismas que viene expresando públi-

camente en los últimos años pero que siempre han sido despreciadas por los Gobiernos del Partido Popular.

CCOO espera que en las próximas semanas se puedan concretar acciones por parte de los representantes políticos y los agentes sociales en defensa de los intereses de Talavera y el ferrocarril y poner fin al deterioro que viene sufriendo como consecuencia de las decisiones adoptadas por parte del Gobierno de Rajoy.



Teléfonos de interés CCOO

SEDE CENTRAL CCOO CLM

TLF: 925 28 97 97

Cuesta de Carlos V, 12 2ª planta

CP: 45001 Toledo

Federaciones Regionales de CCOO

Agroalimentaria	925 280 794
Construcción y Servicios	925 280 788
Enseñanza	925 280 838
Industria	925 280 906
Pensionistas	967 192 084
Sanidad	925 280 857
Servicios	925 280 788
Servicios a la Ciudadanía	925 280 853

ALBACETE

967 21 24 95

Hellín	967 30 09 53
Villarrobledo	967 13 81 84
La Roda	967 44 03 29
Almansa	967 34 08 90

CIUDAD REAL

926 21 42 27

Valdepeñas	926 21 17 81
Puertollano	926 42 28 52
Alcázar de San Juan	926 54 32 59
Tomelloso	926 50 66 94

CUENCA

969 21 30 50

Mota del Cuervo	967 18 04 00
Motilla del Palancar	619 76 65 04
Tarancón	969 32 46 66

GUADALAJARA

949 24 83 30

Azuqueca de Henares	949 26 08 45
---------------------	--------------

TOLEDO

925 25 51 00

Sonseca	925 38 14 16
Illescas	925 51 38 77
Ocaña	925 12 07 62
Torrijos	925 76 17 04
Talavera de la Reina	925 80 31 59
Villa de Don Fadrique	925 19 55 13
Villacañas	925 20 03 16